

**INFORME
RENDICION DE CUENTAS
AÑO 2024**

AHUANO
2023 - 2027
Hagamos Historia

1 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD QUE RINDE CUENTAS

1.1 MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO:

PRESIDENTE:

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

VICEPRESIDENTA:

Lic. Sonia Florinda Andi Yumbo

VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

VOCALES:

Sr. German Eligio Jara Rojas

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Ing. Kendra Jazmin Puma Yauripoma

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Lic. Micaela Mariuxi Canelos Tapuy

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

1.2 INSTITUCIÓN:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano.

1.3 COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY:

COOTAD ART.70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

...(V).- Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado. Y (.....).

1.4 SEDE ADMINISTRATIVA

Región: Oriente

Provincia: Napo

Parroquia: Ahuano

Dirección: Via San Silverio frente al frente al centro de acopio Jatary

Teléfono: (593) 062850050

1.5 COBERTURA

GEOGRÁFICA:

COOTAD ART. 63.- Naturaleza Jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

ART. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. , {....}.

La parroquia rural Ahuano se encuentra ubicada en el cantón Tena de la provincia de Napo, fue creada en el año 1969 por el Consejo Municipal mediante Ordenanza Cantonal.

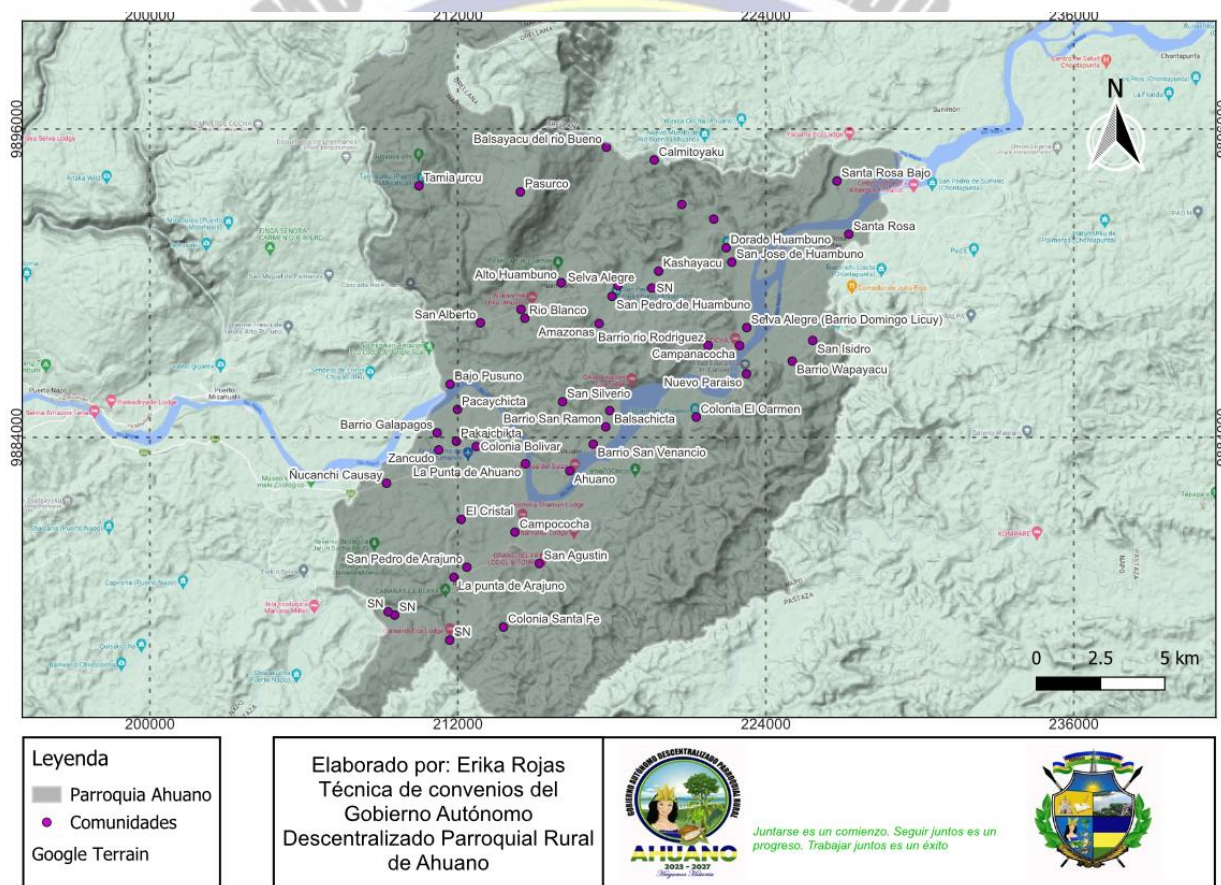
Las colonias o comunidades, sectores y barrios que actualmente existen en la parroquia de Ahuano:

Está conformada políticamente por las siguientes comunidades: Pasu Urku, Tami Urku, Alto Huambuno Galeras, Río Blanco, San José de Huambuno, SanAlberto, Balsachikta,Ñachi Yaku, Campanacocha, San Silverio, San Isidro, Dorado Huambuno, Nuevo Mundo, 27 de Febrero, Kasha Yaku, Calmito de Río Bueno, Waysa Kucha, Balsa Yaku de Río Bueno, Curipamba de Rumiyaqu, Colonia el Carmen, Campococha, Santa Rosa Alta, San Pedro de Arajuno, Cristal Santa Barbara, Santa Rosa Baja, Ñucanchi Kawsay, Zancudo, Colonia Bolivar, Nucanchi Urku, Pacay Chikta, San Pedro de Mushuk Kawsay, Alto Sumino, Chuva Urku, Nuevo Paraiso , y los barrios Heliconias, La Punta, B.Guadalupana, B. Central, 6 de Abril

1.6 POBLACIÓN ESTIMADA:

Posee una población de 8980 HABITANTES (Datos obtenidos PDyOT 2023-2027)

1.7 UBICACION GEOGRAFICA



1.8 PERIODO DEL CUAL SE RINDE CUENTA:

Periodo Fiscal 2024

2. PRESENTACION/INTRODUCCION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Conseguir la participación ciudadana activa en la parroquia de Ahuano constituye una preocupación y a la vez un reto para la actual Administración, a fin de cambiar los esquemas tradicionales de gestionar el desarrollo de la Parroquia.

Y estamos seguros de la necesidad de estructurar y apoyar el funcionamiento de un Sistema de Participación ciudadana como lo señala el Art. 304 del COOTAD, pero consideramos que es un proceso que

lleva tiempo para que su funcionamiento sea realmente efectivo, al depender exclusivamente de la voluntad de participación de los ciudadanos,

El proceso de Rendición de Cuentas determinado por el CPCCS para el año 2024, en la

Fase 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO: establece que La Asamblea Ciudadana Local (ACL), o quien hiciere sus veces (ciudadanos de la Instancia de Participación o del Consejo de Planificación Local), realizarán una consulta a la ciudadanía de su territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad : pueblos y nacionalidades , personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad , género y generacional) con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.

Fase 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Los equipos mixtos, conformados por la ciudadanía y por los sujetos obligados, evaluarán la gestión y elaboraran el informe preliminar.

Fase 3: DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Durante la fase anterior, el informe del GAD llega a manos de la ciudadanía. La Asamblea estudia el informe para evaluarlo y ver si responde a todas sus preguntas (realizadas durante la fase 1). A partir de esta evaluación preparará una presentación.

En esta fase de la Rendición de Cuentas se presenta la oportunidad de dialogar y conocer lo que necesita y quiere la gente. Esta oportunidad no es una dádiva a la ciudadanía sino el actuar siendo consecuentes con el ejercicio de derechos.

Fase 4: INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO: En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión.

3 OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

- Dar a Conocer a los Habitantes de la Parroquia de Ahuano, la gestión, desarrollo y monitoreo que da el GAD Parroquial de Ahuano a las solicitudes y necesidades que surgieron en el periodo a rendir cuentas y socializar las obras y proyectos que se efectuaron para mejorar la calidad de vida de la población según los Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

- Más allá que la Rendición de Cuentas constituye una obligación determinada en los diferentes cuerpos legales del Estado Ecuatoriano, creemos que es una obligación moral y ética transparentar hacia los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia de Ahuano la gestión que viene cumpliendo la administración actual del GAD Parroquial de Ahuano parte de las autoridades, como el personal técnico y administrativo que se esfuerza y trabaja por dar atención a las demandas de la población que día a día se formulan.
- Consideramos que la rendición de cuentas no solo debe ser un informe para cumplir la obligación que tienen que hacerlo todas las entidades que manejan fondos públicos, sino que debe ser permanente razón por la cual hacemos el esfuerzo de difundir principalmente a través de internet y redes sociales las acciones y resultados que se alcanzan constantemente y sin descanso.
- Pero es necesario enfatizar que para lograr una buena gestión del GAD Parroquial de Ahuano en la que pueda evidenciarse los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia es necesaria la participación activa y comprometida de los ciudadanos y ciudadanas, en todas las instancias, planificación, ejecución, monitoreo y veeduría, en las que se evidencia desinterés y niveles bajos de participación.

3.1 RESPETO A LA INSTITUCIONALIDAD

“Las instituciones no tienen vida ni voluntad propia. Las instituciones son, por así decirlo, personificaciones jurídicas de una voluntad política. Son creaciones del legislador para cumplir unas determinadas funciones, dotadas de unos recursos humanos y materiales” (Alex Troya, 2016).

4. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Según la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA

Art.100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas. numeral 4: Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia rendición de cuentas y control social.

Art.204.- “El pueblo es mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”.

Según el COOTAD ART. 266.- RENDICIÓN DE CUENTAS.

Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

**Según la LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL: ART.11.-
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.

En caso de incumplimiento por parte de las Instituciones y Entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que realice un proceso de investigación sobre la Gestión de las autoridades obligadas

¿QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas en un proceso sistemático y deliberado mediante el cual las autoridades y los funcionarios que manejan recursos públicos cumplen su deber de informar, explicar y responder ante la ciudadanía sobre la gestión realizada y los resultados obtenidos en el uso de esos recursos

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas sirve para garantizar que los recursos y decisiones públicas se orienten al bienestar colectivo, al tiempo que fortalece la gobernanza, la confianza y la participación activa de la sociedad.

Según el COOTAD Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Según el COOTAD Art. 67.- Atribuciones de la Junta Parroquial Rural

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;

- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

2023 - 2027
Hagamos Historia

CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL

VOCALES	COMISIÓN PERMANENTE
Lic. Sonia Florinda Andi Yumbo	COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
Sr. German Eligio Jara Rojas	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, RIESGO Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
Ing. Kendra Jazmin Puma Yauripoma	COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
Lic. Micaela Mariuxi Canelos Tapuy	COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y ÁREA SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EFECTUADAS DURANTE EL AÑO A RENDIR CUENTAS.

DETALLE	NRO. TOTAL.
Sesiones ordinarias	24
Sesiones extraordinarias	2
TOTAL DE SESIONES	26

Se detalla las sesiones ordinarias relevantes efectuadas por el pleno del GAD Parroquial:

Nº	FECHA	ASUNTO
1	11/01/2024	➤ Autorización y aprobación del Proyecto “FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EXPOSICIÓN DEL ARTE CULTURAL A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA AHUANO”.

		➤ Autorización y ejecución del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANA EN LA PARROQUIA AHUANO, MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERÍA 2023 PARA LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RIOS NAPO Y ARAJUNO” ➤ Firma de convenio con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
2	19/01/2024	➤ Aprobación y autorización de la firma del Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano. (GAD Para la implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad).
3	07/02/2025	➤ Dar a conocer y autorizar por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano la ejecución del proyecto “FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO DE RAMILLA VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”, con un presupuesto referencial de \$ 57.200,00 mas IVA (CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA CON 00/100) MAS IVA. ➤ Poner en conocimiento y resolver el CONVENIO DE DELEGACIÓN PARCIAL DE LA GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO NRO. 17-GADMT en el cual DELEGA PARCIALMENTE LA GESTION ADMINISTRACION Y DOTACION DEL SERVICIO PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE AHUANO
4	27/02/2024	➤ Poner en conocimiento y autorizar el inicio para ejecutar el proyecto denominado “FOMENTO AL DEPORTE Y A LA RECREACION DEPORTIVA EN EL TIEMPO LIBRE, QUE PERMITA FOMENTAR LA SALUD Y LA INTEGRACION COMUNITARIA DE NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS DE LA PARROQUIA AHUANO” por un presupuesto referencial

		de 6.300,00 más IVA (SEIS MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100) MAS IVA.
5	13/03/2024	➤ Poner en conocimiento a los miembros del GAD Parroquial y autorizar el inicio para ejecutar el proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS PRINCIPALES ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES INSTITUCIONALES DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO A TRAVÉS DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA EL MONITOREO PERMANENTE”
6	27/03/2024	➤ Autorizar por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano, el pago del proceso de consultoría denominado “FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA AHUANO PARA EL PERIODO 2023 – 2027” asignado con el código CDC-GADPR-AHUANO-2023-002. ➤ Resolución al acta de compromisos del proyecto “Fortalecimiento al sector productivo en las parroquias de Misahualli, Ahuano y Chonta Punta 2019, mediante la adquisición de maquinaria y equipos
7	24/04/2024	➤ Analizar y resolver la intención del oficio Nro. CCPDT-SE-2024-OF presentado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón El Tena, con la finalidad de suscribir dos convenios de cooperación para fortalecer la institucionalidad entre esta institución y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano. ➤ Poner en conocimiento y aprobar la elaboración del Informe de RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023, según dictamina el Código orgánico de Organización Territorial COOTAD en el Art. 266 y lo que establece el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana
8	14/05/2024	➤ Poner en conocimiento y resolver el ACTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 suscrito conjuntamente con el GAD Provincial de Napo de fecha 30 de junio del 2023 con el fin de priorizar obras en beneficio de la parroquia de Ahuano. ➤ Aprobar y analizar la reforma al presupuesto referencial, en consecuencia a la actualización del proyecto prorrogado del año 2023 cuya denominación es

		“CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO”.
9	28/05/2024	➤ Aprobar en PRIMERA INSTANCIA por parte de los miembros del GAD Parroquial, la reforma del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO”, por un presupuesto referencial de \$ 173,555.27 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
10	07/06/2024	➤ Aprobar en SEGUNDA INSTANCIA por parte de los miembros del GAD Parroquial, la reforma del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO”, por un presupuesto referencial de \$ 173,555.27 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA CINCO CON 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y de la misma forma se AUTORICE EL INICIO para la ejecución del mismo. ➤ Aprobar y autorizar la ejecución del proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA POTENCIAR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO” por un presupuesto referencial de \$ 6,650.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) ➤ Autorizar al señor presidente, por parte de los miembros del consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, la suscripción del CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, REPRESENTADO POR EL SEÑOR MINISTRO LCDO. MARCO GUATEMAL ARANGO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, REPRESENTADO POR EL SEÑOR EDWIN HERNÁN MELENDREZ MIRANDA, del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA MEDIANTE LA

		REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA DEL CENTRO DE ACOPIO Y AGRO TRANSFORMACIÓN DEL CAFÉ, EN LA ASOCIACIÓN ARTESANAL KICHWA JATARY PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA NAPO”, por un monto de USD. \$ 191.563,39 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
11	24/06/2024	➤ Analizar y Aprobar por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano, la propuesta presentada por la Lcda. Micaela Canelos – PRESIDENTA DE LA COMISION DE TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y ÁREA SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, cuya denominación es “CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EJECUTAR EL PROYECTO DEL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO 2024”. ➤ Autorizar por parte de los miembros del GAD Parroquial Rural de Ahuano la postulación por segunda ocasión a la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica STCTEA, el proyecto denominado: “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA, EN EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”.
12	09/07/2024	➤ Autorizar por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano para solicitar una ADENDA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NO. AM-02-15D01-21898-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMETACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES -PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD.
	25/07/2024	➤ Aprobar por parte de los miembros del GAD Parroquial, la reforma del proyecto “FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO DE RAMILLA VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”, por un presupuesto referencial de \$ 79,218.75

13		(SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO CON 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN IVA en donde el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo aportara un monto de \$ 20.000,00 (VEINTE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y por otro lado el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano aportara una contraparte por un valor de \$ 59.218,75 (CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO CON 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). ➤ Aprobar y autorizar por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano la firma del comodato a favor del GAD Municipal de Tena del perfil de proyecto denominado "ESTUDIOS TECNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO TURISTICO ECONOMICO Y CULTURAL ATRAVES DE LA RECUPERACION DEL RIO PITAYAKU DE LA PARROQUIA AHUANO."
14	28/08/2024	➤ Analizar y aprobar por parte de los miembros del GAD Parroquial, la Priorización del presupuesto participativo del año 2025, presupuesto por el GAD Provincial de Napo a favor del GAD Parroquial Rural de Ahuano.
15	17/10/2024	➤ Análisis y aprobación para la ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA AHUANO, MARGEN DERECHO Y MARGEN IZQUIERDO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UTENSILIOS DE COCINA, A FIN DE GARANTIZAR LA SALUD INTEGRAL Y EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE SUS MIEMBROS. PRIMERA FASE".
16	29/10/2024	➤ Aprobar por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano la inclusión en el PAC 2024 el proyecto "Fortalecimiento de la Economía Comunitaria del Pueblo Kichwa mediante la Repotenciación de la Infraestructura y Maquinaria del Centro de Acopio y Agro Transformación del Café, en la Asociación Artesanal Kichwa Jatari Parroquia Ahuano, Cantón Tena, Provincia Napo".
17	14/11/2024	➤ Aprobar y autorizar por parte del ejecutivo se planifique y se implemente un sistema de control de asistencia para las señoras y señores vocales según las normas de control interno de la Contraloría general del estado. ➤ Resolver por parte de los miembros del GAD parroquial de Ahuano, sobre las escrituras de los lotes de terreno en el reasentamiento Islas de Ahuano.

18	22/11/2024	➤ Aprobar y autorizar por parte del ejecutivo la inclusión del proyecto “FORTALECIMIENTO AL SECTOR DEL TURISMO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICAS EN LOS SITIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”, en el PAC 2024 y la reforma presupuestaria para la ejecución del mismo. ➤ Analizar y aprobar por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano, la proforma presupuestaria año 2025 del GAD Parroquial de Ahuano, en PRIMERA INSTANCIA
19	06/12/2024	➤ Análisis y aprobación por parte de los miembros del GAD Parroquial Rural de Ahuano para la inversión de los recursos de la venta de los lotes de terrenos del Reasentamiento Anaconda y San Rafael. ➤ Analizar y aprobar en segunda y definitiva instancia por parte de los miembros del GAD Parroquial de Ahuano la proforma presupuestaria del año 2025.
20	26/12/2024	➤ Análisis y aprobación de la delimitación y nomenclatura de las calles de los barrios de la Zona Urbana de la Parroquia de Ahuano.

Se detalla las sesiones extraordinarias relevantes efectuadas por el pleno del GAD Parroquial:

- Sesión extra extraordinaria Nro.1 de fecha 15 de enero de 2024: Aprobación del Plan Anual de Contratación PAC año 2024.
- Sesión extra extraordinaria Nro.2 de fecha 05 de marzo de 2024: Analizar y resolver la emergencia de socavamiento vía Ahuano-Campanacocha sector San Venancio según el informe emitido por la Secretaria de Riesgos, con el fin de actuar inmediatamente ante suceso que ha perjudicado a familias, infraestructura civil, la producción agrícola y productiva de toda la parroquia de Ahuano.

**CONVENIOS SUSCRITOS CON EL FIN DE FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL
GAD PARROQUIAL EN BENEFICIO DEL GRUPO PRIORITARIO**

**1. CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TENA Y EL GAD PARROQUIAL
DE AHUANO:**

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO, PRODUCTIVO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA EXHIBICION DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EXPOSICIÓN DEL ARTE CULTURAL A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA AHUANO 2024”
OBJETO DEL CONVENIO:	Las partes suscriben el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional y Transferencia de Recursos Económicos, con el fin de realizar acciones para el fomento de actividades culturales, turísticas deportivas y recreativas en el marco del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EXPOSICIÓN DEL ARTE CULTURAL A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA AHUANO AÑO 2024”, ubicado en el cantón TENA, Provincia de Napo.
APORTE ECONÓMICO DEL GAD MUNICIPAL DE TENA:	\$39.490,00 USD
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$5.547,75 USD
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	11 de abril de 2024.
PLAZO DEL CONVENIO	120 DÍAS, a partir de la transferencia económica realizada por parte del GADM TENA.

Hagamos Historia

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO, EL

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.
OBJETO DEL CONVENIO:	Las partes intervinientes aportaran para ejecución del PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO EMBLEMÁTICO PARA LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, por un monto total del proyecto \$742,502.84 SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOS, 84/100 CTVS), de los cuales el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, aporta el valor de \$321,208.80, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, transferirá el valor de \$321,149.93, y el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Ahuano, transferirá el valor de \$ 100,144.1, de conformidad con perfil del proyecto presentado por el GAD Municipal de Tena, y aceptado por el GAD Provincial de Napo, y demás compromisos señalados en la cláusula cuarta.
APORTE ECONÓMICO DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO:	\$ 321,149.93
APORTE ECONÓMICO DEL GAD MUNICIPAL DE TENA:	\$ 321,208.80
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$ 100,144.11
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de diciembre del 2023
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de la vigencia del presente convenio es de CATORCE (14) MESES, a partir de orden de inicio de obras, emitido por el Administrador del Contrato.
NOTA:	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, transfirió el valor de \$100,144.11 al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena el 19 de noviembre del 2024.

2. CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO Y EL GAD PARROQUIAL DE AHUANO:

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
OBJETO DEL CONVENIO:	El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, con la finalidad de apoyar al sector productivo de la provincia, se

	compromete con Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, para ejecutar el del proyecto denominado fomento productivo maíz entrega kits agrícolas parroquia Ahuano, por un monto de \$ 12.285.80 USD., monto no incluye el IVA; conforme a los parámetros técnicos establecido por la Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje del GAD Provincial de Napo. La prefectura entregará kits de maíz e insumos agrícolas a título gratuito del proyecto denominado: FOMENTO PRODUCTIVO MAÍZ ENTREGA KITS AGRÍCOLAS PARROQUIA AHUANO.
APORTE ECONÓMICO DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO:	\$ 12.285.80 USD.,
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$0.00 USD NOTA: EL GAD parroquial debe cumplir la CUARTA: COMPROMISOS ENTRE LAS PARTES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	09 de octubre de 2024.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de la vigencia del presente convenio es de doce (12) meses, a partir de la entrega de kits de maíz e insumos agrícolas a GAD. Parroquial de Ahuano.

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO DE RAMILLA VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO-GADPRA 2024".
OBJETO DEL CONVENIO:	Fortalecer y contribuir al mejoramiento de la productividad de cacao a las Comunidades y Asociaciones a través de la implementación de plantas de cacao de ramilla de variedad CCN51 en la parroquia Ahuano.
APORTE ECONÓMICO DEL GAD PROVINCIAL:	\$20.000,00
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$59.218,75
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de agosto de 2024.

DEL CONVENIO	
PLAZO DEL CONVENIO	12 MESES, contados a partir de la fecha de transferencia económica, considerando que la vida útil de los bienes a entregar es 20 años aproximadamente, conforme lo estipula en el numeral 5, del Informe de Prefactibilidad que forma parte del presente instrumento jurídico.

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANA EN LA PARROQUIA AHUANO, MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERÍA 2023 PARA LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RÍOS NAPO Y ARAJUNO".
OBJETO DEL CONVENIO:	Fortalecer la movilidad humana en la parroquia Ahuano, mediante el servicio de transporte fluvial Tambería para las comunidades localizadas en los afluentes de los ríos Napo y Arajuno.
APORTE ECONÓMICO DEL GAD PROVINCIAL:	\$ 63.127,07 USD
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$0,00 USD
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	13 de diciembre de 2024.
PLAZO DEL CONVENIO	12 MESES, contados a partir de la fecha de orden de inicio del servicio emitido por parte del Administrador del Contrato.
NOTA	Es importante mencionar que el convenio fue legalizado en el año 2023, pero la etapa de ejecución es en el año 2024.

3. CONVENIO ENTRE EL MIES Y EL GAD PARROQUIAL DE AHUANO:

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-02-15D01-21898-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES –PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD.					
OBJETO DEL CONVENIO: Desarrollar el Proyecto de PEJ-ATENCION DOMICILIARIA aprobado por el MIES, conforme la normativa legal vigente y garantizar la calidad de los servicios para PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, en la modalidad ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, conforme a la Norma Técnica <i>para la implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado</i> ”:					
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
NAPO	TENA	AHUANO	AHUANO	CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA -15D01 TENA ADULTOS MAYORES-AHUANO ZONA 1	40
NAPO	TENA	AHUANO	AHUANO	CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA -15D01 TENA ADULTOS MAYORES-AHUANO ZONA 2	40
• PAGO DE HABERES DE LOS PROMOTORES (80 USUARIOS) • KITS DE ALIMENTOS • MATERIALES DE OFICINA • MATERIAL DIDACTICO • FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO VULNERABLE DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DE LA PARROQUIA AHUANO EN ACTIVIDADES SOCIALES- MIS MEJORES AÑOS EN MOVIMIENTO 2024, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO					
APORTE ECONÓMICO DEL MIES:			\$ 17.386.40 USD		
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:			\$ 17.090.36 USD		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL			31 de enero de 2024.		

CONVENIO	
PLAZO DEL CONVENIO	01 de febrero del 024 hasta el 30 de septiembre del 024

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NO. AM-02-15D01-21898-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL –MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD

OBJETO DEL CONVENIO:

Desarrollar el Proyecto de PEJ-ATENCION DOMICILIARIA aprobado por el MIES, conforme la normativa legal vigente y garantizar la calidad de los servicios para PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, en la modalidad ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, conforme a la Norma Técnica *para la implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado*”:

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
NAPO	TENA	AHUANO	AHUANO	CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA -15D01 TENA ADULTOS MAYORES-AHUANO ZONA 1	40
NAPO	TENA	AHUANO	AHUANO	CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA -15D01 TENA ADULTOS MAYORES-AHUANO ZONA 2	40

- PAGO DE HABERES DE LOS PROMOTORES (80 USUARIOS)
- KITS DE ALIMENTOS
- MATERIALES DE OFICINA
- MATERIAL DIDACTICO

FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO VULNERABLE DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DE LA PARROQUIA AHUANO EN ACTIVIDADES SOCIALES- MIS MEJORES AÑOS EN MOVIMIENTO 2024, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	
APORTE ECONÓMICO DEL MIES:	\$ 6.519,90 USD
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$ 11.147,18 USD
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 de agosto de 2024.
PLAZO DEL CONVENIO	01 de octubre del 024 hasta el 31 de diciembre del 024

4. CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y EL GAD PARROQUIAL DE AHUANO:

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	ASOCIACIÓN ARTESANAL KICHWA JATARI
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO.
OBJETO DEL CONVENIO:	El presente convenio tiene por objeto apoyar el fortalecimiento socio-económico-cultural de los Pueblos y Nacionalidades, a través de la implementación del subproyecto denominado: <i>"Fortalecimiento de la Economía Comunitaria del Pueblo Kichwa mediante la Repotenciación de la Infraestructura y Maquinaria del Centro de Acopio y Agro Transformación del Café, en la Asociación Artesanal Kichwa Jatari Parroquia Ahuano, Cantón Tena, Provincia Napo"</i> .
APORTE ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	\$ 191,563.39 USD
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$0,00 USD El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, se compromete asumir el 3% del IVA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	19 de junio del 2024.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del presente convenio es de 365 días contados a partir del día siguiente a la fecha de acreditación de los recursos públicos en la cuenta del GADPRA; sin perjuicio del monitoreo y seguimiento del subproyecto establecido en este convenio.

NOTA

La transferencia de fondos por parte de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades se realizó el 17 de septiembre del 2024.

5. CONVENIO CON LA FUNDACION WORD VISION Y EL GAD PARROQUIAL DE AHUANO:

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO Y LA FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL ECUADOR PARA LA ARTICULACIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA AHUANO.
OBJETO DEL CONVENIO:	El presente Convenio de Cooperación Interinstitucional tiene por objeto articular procesos de desarrollo integral de la niñez, adolescencia, juventud, familias y comunidades de la parroquia Ahuano.
APORTE ECONÓMICO DE LA FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL	\$ 0.00 USD
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	\$0,00 USD
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	20 de agosto del 2024
PLAZO DEL CONVENIO	Las partes acuerdan que el plazo del presente convenio será de tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción, pudiendo ser renovado y/o modificado previo acuerdo escrito de las dos partes. No obstante, de lo que queda acorde, cualquiera de las partes podrá anticipadamente dar por terminado el presente convenio, previa notificación por escrito, con treinta (30) días de anticipación.

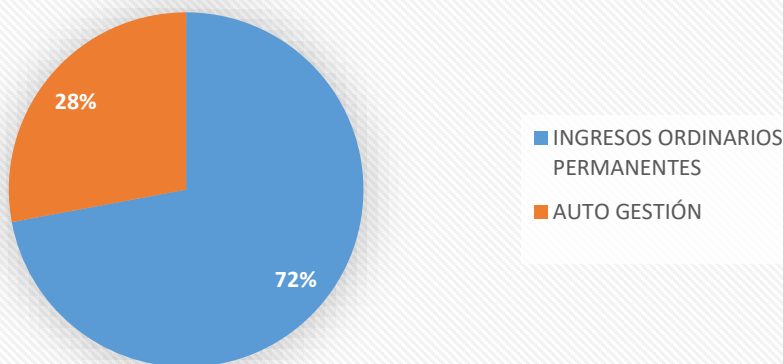
INFORME FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL AHUANO DEL AÑO 2024

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS 2024

INGRESOS ORDINARIOS PERMANENTES	LEY AMAZONICA	416,346.87	707,290.43	PORCENTAJE 72%
	MINISTERIO DE FINANZAS	283,469.01		
	RECAUDACION AGUA	7474.55		
AUTO GESTIÓN	GAD PROVINCIAL DE NAPO	20,000.00	274,088.47	28%
	GAD MUNICIPAL DE TENA	39,490.00		
	CONVENIO MIES	23,035.08		
	SECRETARÍA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	191563.39		
TOTAL DE INGRESOS			981,378.90	100%

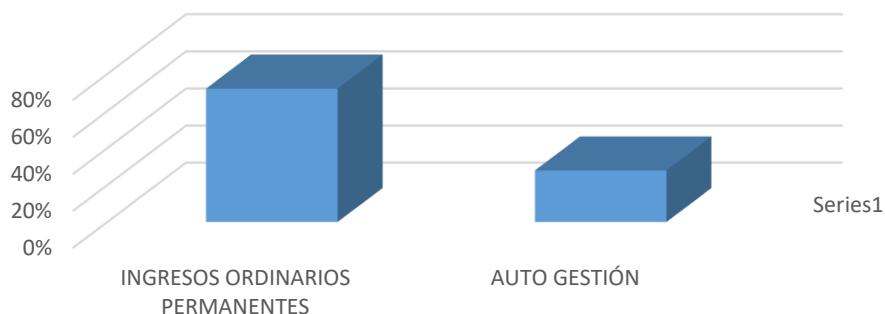
PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A INGRESOS AÑO 2024

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2024 DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO



2023 - 2027
Hagamos Historia

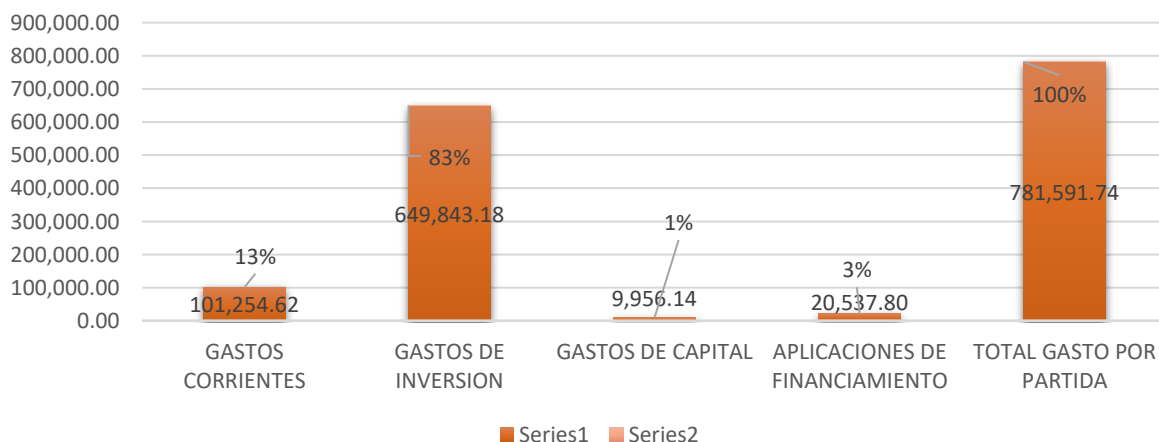
INGRESOS PERMANENTES Y NO PERMANENTES AÑO 2024 DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO



GASTOS DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO AÑO 2024

GASTOS CORRIENTES	101,254.62	13%
GASTOS DE INVERSION	649,843.18	83%
GASTOS DE CAPITAL	9,956.14	1%
APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	20,537.80	3%
TOTAL GASTO POR PARTIDA	781,591.74	100%

GASTOS DE INVERSION Y CORRIENTE EN EL AÑO 2024 DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO



GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
PARTIDA	DENOMINACIÓN	A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
5	EGRESOS CORRIENTES	99,158.10	5,734.36	104,892.46	102,840.80	102,840.80	101,254.62	2,051.66	2,051.66
51	EGRESOS EN PERSONAL	97,308.10	-1,666.54	95,641.56	94,023.75	94,023.75	92,440.07	1,617.81	1,617.81
5101	Remuneraciones Básicas	70,200.00	2,000.00	72,200.00	71,995.83	71,995.83	71,145.74	204.17	204.17
5101050	Remuneraciones Unificadas	70,200.00	2,000.00	72,200.00	71,995.83	71,995.83	71,145.74	204.17	204.17
5102	Remuneraciones Complementarias	9,070.00	259.00	9,329.00	9,082.50	9,082.50	9,082.50	246.50	246.50
5102030	Decimo Tercer Sueldo	5,850.00	200.00	6,050.00	5,939.17	5,939.17	5,939.17	110.83	110.83
5102040	Decimo Cuarto Sueldo	3,220.00	59.00	3,279.00	3,143.33	3,143.33	3,143.33	135.67	135.67
5105	Remuneraciones Temporales	4,635.90	-4,135.90	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
5105120	Subrogación	4,635.90	-4,135.90	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	12,902.20	209.28	13,111.48	12,444.34	12,444.34	11,710.75	667.14	667.14
5106010	Aporte Patronal	8,178.30	209.28	8,387.58	8,387.58	8,387.58	7,706.05	0.00	0.00
5106020	Fondo de Reserva	4,723.90	0.00	4,723.90	4,056.76	4,056.76	4,004.70	667.14	667.14
5107	Indemnizaciones	500.00	1.08	501.08	501.08	501.08	501.08	0.00	0.00
5107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesa	500.00	1.08	501.08	501.08	501.08	501.08	0.00	0.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,500.00	-1,150.00	350.00	350.00	350.00	350.00	0.00	0.00
5301	Servicios Básicos	600.00	-600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5301040	Energía Eléctrica	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5301050	Telecomunicaciones	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5307	Egresos en Informática	400.00	-50.00	350.00	350.00	350.00	350.00	0.00	0.00
5307010	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Sopi	400.00	-50.00	350.00	350.00	350.00	350.00	0.00	0.00

1

GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
PARTIDA	DENOMINACIÓN	A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5308040	Materiales de Oficina	250.00	-250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5308050	Materiales de Aseo	250.00	-250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	350.00	-192.00	158.00	88.11	88.11	85.61	69.89	69.89
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	350.00	-192.00	158.00	88.11	88.11	85.61	69.89	69.89
5702030	Comisiones Bancarias	350.00	-192.00	158.00	88.11	88.11	85.61	69.89	69.89
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIEN	0.00	8,742.90	8,742.90	8,378.94	8,378.94	8,378.94	363.96	363.96
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	0.00	8,742.90	8,742.90	8,378.94	8,378.94	8,378.94	363.96	363.96
5801010	A Entidades del Presupuesto General del Estado	0.00	2,800.00	2,800.00	2,752.26	2,752.26	2,752.26	47.74	47.74
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	0.00	5,942.90	5,942.90	5,626.68	5,626.68	5,626.68	316.22	316.22
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	929,853.32	319,399.19	1,249,252.51	654,829.43	654,829.43	649,843.18	594,423.08	594,423.08
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	155,445.05	26,854.29	182,299.34	174,377.95	174,377.95	169,740.62	7,921.39	7,921.39
7101	Remuneraciones Básicas	113,778.36	20,515.18	134,293.54	133,983.36	133,983.36	130,739.64	310.18	310.18
7101050	Remuneraciones Unificadas	113,778.36	20,515.18	134,293.54	133,983.36	133,983.36	130,739.64	310.18	310.18
7102	Remuneraciones Complementarias	15,461.53	2,000.00	17,461.53	16,737.59	16,737.59	16,737.59	723.94	723.94
7102030	Decimo Tercer Sueldo	9,481.53	1,000.00	10,481.53	10,443.27	10,443.27	10,443.27	38.26	38.26
7102040	Decimo Cuarto Sueldo	5,980.00	1,000.00	6,980.00	6,294.32	6,294.32	6,294.32	685.68	685.68
7105	Remuneraciones Temporales	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
7105100	Servicios Personales por Contrato	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	22,105.16	3,339.11	25,444.27	21,182.56	21,182.56	19,788.95	4,261.71	4,261.71

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial A	Reformas B	Codificado C = A + B	Comprom. D	Devengado E	Pagado F	Saldo x Comprom. G = C - D	Saldo x Devengar H = C - E
7106010	Aporte Patronal	12,627.42	3,339.11	15,966.53	15,924.22	15,924.22	14,542.39	42.31	42.31
7106020	Fondo de Reserva	9,477.74	0.00	9,477.74	5,258.34	5,258.34	5,246.56	4,219.40	4,219.40
7107	Indemnizaciones	3,500.00	1,000.00	4,500.00	2,474.44	2,474.44	2,474.44	2,025.56	2,025.56
7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesa	3,500.00	1,000.00	4,500.00	2,474.44	2,474.44	2,474.44	2,025.56	2,025.56
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	410,045.56	64,557.60	474,603.16	363,250.38	363,250.38	362,903.67	111,352.78	111,352.78
7301	Servicios Básicos	12,056.36	2,000.00	14,056.36	5,543.45	5,543.45	5,543.45	8,512.91	8,512.91
7301040	Energía Eléctrica	9,556.36	2,000.00	11,556.36	4,077.16	4,077.16	4,077.16	7,479.20	7,479.20
7301050	Telecomunicaciones	2,500.00	0.00	2,500.00	1,466.29	1,466.29	1,466.29	1,033.71	1,033.71
7302	Servicios Generales	160,777.07	21,840.00	182,617.07	128,306.29	128,306.29	128,271.29	54,310.78	54,310.78
7302010	Transporte de Personal	63,127.07	0.00	63,127.07	53,967.60	53,967.60	53,967.60	9,159.47	9,159.47
7302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Si	2,500.00	0.00	2,500.00	770.00	770.00	770.00	1,730.00	1,730.00
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	88,500.00	19,840.00	108,340.00	71,581.55	71,581.55	71,546.55	36,758.45	36,758.45
7302070	Difusión, Información y Publicidad	6,650.00	0.00	6,650.00	0.00	0.00	0.00	6,650.00	6,650.00
7302550	Combustibles	0.00	2,000.00	2,000.00	1,987.14	1,987.14	1,987.14	12.86	12.86
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	45,100.00	0.00	45,100.00	43,819.90	43,819.90	43,819.90	1,280.10	1,280.10
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	37,500.00	0.00	37,500.00	36,338.28	36,338.28	36,338.28	1,161.72	1,161.72
7304050	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparaci	7,600.00	0.00	7,600.00	7,481.62	7,481.62	7,481.62	118.38	118.38
7306	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicio	74,500.00	0.00	74,500.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	39,500.00	39,500.00
7306010	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	73,000.00	0.00	73,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	38,000.00	38,000.00
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00

3

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial A	Reformas B	Codificado C = A + B	Comprom. D	Devengado E	Pagado F	Saldo x Comprom. G = C - D	Saldo x Devengar H = C - E
7307	Gastos en Informática	1,100.00	2,500.00	3,600.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	200.00	200.00
7307010	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Sop	1,100.00	0.00	1,100.00	900.00	900.00	900.00	200.00	200.00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	76,512.13	3,000.00	79,512.13	71,963.14	71,963.14	71,651.43	7,548.99	7,548.99
7308010	Alimentos y Bebidas	12,600.00	0.00	12,600.00	11,968.64	11,968.64	11,968.64	631.36	631.36
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Acceso	6,300.00	1,000.00	7,300.00	6,290.75	6,290.75	6,290.75	1,009.25	1,009.25
7308030	Combustibles y Lubricantes	6,650.00	0.00	6,650.00	5,487.26	5,487.26	5,487.26	1,162.74	1,162.74
7308040	Materiales de Oficina	5,400.00	-220.10	5,179.90	5,133.05	5,133.05	5,133.05	46.85	46.85
7308050	Materiales de Aseo	3,973.90	220.10	4,194.00	4,194.00	4,194.00	4,120.60	0.00	0.00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	23,988.23	0.00	23,988.23	22,771.89	22,771.89	22,771.89	1,216.34	1,216.34
7308120	Materiales Didácticos	1,500.00	2,000.00	3,500.00	2,500.00	2,500.00	2,456.25	1,000.00	1,000.00
7308200	Menaje y Accesorios Descartables	12,600.00	0.00	12,600.00	11,117.55	11,117.55	10,922.99	1,482.45	1,482.45
7308210	Egresos para Situaciones de Emergencia	3,500.00	0.00	3,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	1,000.00	1,000.00
7315	Bienes Biológicos no Depreciables	40,000.00	35,217.60	75,217.60	75,217.60	75,217.60	75,217.60	0.00	0.00
7315150	Plantas	40,000.00	35,217.60	75,217.60	75,217.60	75,217.60	75,217.60	0.00	0.00
75	OBRAS PUBLICAS	351,662.71	131,301.81	482,964.52	12,855.91	12,855.91	12,853.70	470,108.61	470,108.61
7501	Obras de Infraestructura	345,162.71	131,301.81	476,464.52	6,385.15	6,385.15	6,382.94	470,079.37	470,079.37
7501040	Urbanización y Embellecimiento	6,300.00	0.00	6,300.00	6,259.00	6,259.00	6,259.00	41.00	41.00
7501070	Construcciones y Edificaciones	338,862.71	131,301.81	470,164.52	126.15	126.15	123.94	470,038.37	470,038.37
7505	Mantenimiento y Reparaciones de Infraestructura	6,500.00	0.00	6,500.00	6,470.76	6,470.76	6,470.76	29.24	29.24

4

GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
PARTIDA	DENOMINACIÓN	A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
7505010	Obras de Infraestructura	6,500.00	0.00	6,500.00	6,470.76	6,470.76	6,470.76	29.24	29.24
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	4,200.00	-1,513.68	2,686.32	0.00	0.00	0.00	2,686.32	2,686.32
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	4,200.00	-1,513.68	2,686.32	0.00	0.00	0.00	2,686.32	2,686.32
7702010	Seguros	3,000.00	-1,513.68	1,486.32	0.00	0.00	0.00	1,486.32	1,486.32
7702060	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INV	8,500.00	98,199.17	106,699.17	104,345.19	104,345.19	104,345.19	2,353.98	2,353.98
7801	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector	8,500.00	98,199.17	106,699.17	104,345.19	104,345.19	104,345.19	2,353.98	2,353.98
7801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transfe	2,600.00	-2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	5,900.00	100,799.17	106,699.17	104,345.19	104,345.19	104,345.19	2,353.98	2,353.98
8	EGRESOS DE CAPITAL	5,950.00	4,150.00	10,100.00	9,956.14	9,956.14	9,956.14	143.86	143.86
84	BIENES DE LARGA DURACION	5,950.00	4,150.00	10,100.00	9,956.14	9,956.14	9,956.14	143.86	143.86
8401	Bienes Muebles	5,950.00	4,150.00	10,100.00	9,956.14	9,956.14	9,956.14	143.86	143.86
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,950.00	4,150.00	10,100.00	9,956.14	9,956.14	9,956.14	143.86	143.86
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	101,908.65	0.00	101,908.65	20,537.80	20,537.80	20,537.80	81,370.85	81,370.85
97	Pasivo Circulante	101,908.65	0.00	101,908.65	20,537.80	20,537.80	20,537.80	81,370.85	81,370.85
9701	Deuda Flotante	101,908.65	0.00	101,908.65	20,537.80	20,537.80	20,537.80	81,370.85	81,370.85
9701010	De Cuentas por Pagar	101,908.65	0.00	101,908.65	20,537.80	20,537.80	20,537.80	81,370.85	81,370.85
TOTALES:		1,136,870.07	329,283.55	1,466,153.62	788,164.17	788,164.17	781,591.74	677,989.45	677,989.45

GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
PARTIDA	DENOMINACIÓN	A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
	SR. EDWIN MELENDREZ MIRANDA PRESIDENTE DEL GADPR. AHUANO					TNLGA. ANAHI PUEDEMA TESORERA DEL GADPR. AHUANO			
									

Hagamos Historia

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE

EL PRESENTE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMPRENDE AL PERIODO DE GESTIÓN DEL AÑO FISCAL 2024, ES DECIR, DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DE ACUERDO CON LA LEY.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL Y LA LEY DETERMINA QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS CUMPLIR CON ESTA DISPOSICIÓN.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS PRINCIPALES ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES INSTITUCIONALES DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO A TRAVÉS DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA EL MONITOREO PERMANENTE.

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00013
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 5,816.20
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	22 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	28 DE MARZO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. ERIKA MISHIEL ROJAS ESTRADA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 5,816.20



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 5,816.20 DÓLARES

EL PROYECTO CONSTA, ENTRE OTRAS COSAS, LO SIGUIENTE:

- 1 Biométrico facial y huella de asistencia diaria,
- 4 Cámaras tipo domo COLOR VU 1920x1080 P con audio, tecnología 3D DNR, lente focal fija de 2,8 mm y 3,6 mm
- 6 Cámaras tipo tubo 2960x1665 P COLOR 3K, imagen en color 24 horas al día y noche, resistente al agua, lente focal fija de 2,8 mm y 3,6 mm.
- 2 Cámaras speed domo PTZ ROTACION 360 1920x1080 P ZOOM 25X, 120 dB verdadero WDR
- 1 TV de 43 pulgadas para proyección cámaras.
- 2 GRABADOR 4CH HD-TVI AUDIO; Detección de movimiento 2.0.
- 1 GRABADOR 16CH HD-TVI AUDIO; Detección de movimiento 2.0,
- 1 UPS 1KVA

Los equipos en mención fueron colocados e instalados en el Gad Parroquial Ahuano, en el sistema de agua 1 y 2; y, en sus alrededores.

El sistema de cámaras de video vigilancia permite prevenir pérdidas de los bienes de índole público y de esta forma evitar robos y daños.

ANEXO FOTOGRÁFICO



PROYECTO: ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA POTENCIAR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00016
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,639.94
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	19 DE JUNIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	24 DE JUNIO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ABG. NIC DUCHE LOPEZ
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 7,635.93 (INCLUYE IVA)



Se adquirió lo siguiente:

- 2 Computadoras portátiles
- 1 Copiadora Laser
- 1 Disco duro externos de 2 terabytes
- 1 Disco duro externos de 1 terabyte
- 10 metros de cable de red de internet
- 1 adaptador de red a USB
- 1 router inalámbrico wifi largo alcance

Se realizó los mantenimientos incluidos repuestos de lo siguiente:

- Mantenimiento y puesta en marcha de 9 computadoras.
- Mantenimiento y puesta en marcha de 3 impresoras.
- Mantenimiento y puesta en marcha de 1 copiadora.

FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,635.93 DÓLARES

ANEXO FOTOGRAFICO



PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOREPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS PESADOS DE LA INSTITUCIÓN, RENAULTMIDLUM 280 DE PLACAS NMA-1000 Y HYUNDAI H940C DE MATRICULA 7215000101 DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DIRECTAS DEL GOBIERNO

TIPO DE CONTRATACION	REGIMEN ESPECIAL
CÓDIGO DEL PROCESO	RE-PU-GADPR-AHUANO-2024-001
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 35,497.57
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	08 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 DÍAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	07 DE FEBRERO DE 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. ERIKA MISHEL ROJAS ESTRADA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 39,757.28 (INCLUIDO IVA)



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 39,757.28 DÓLARES

Se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo de la siguiente maquinaria:

- Volqueta Renault Nma-1000
- Retroexcavadora Hyundai H940c



PROYECTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DEL VEHÍCULO CHEVROLET D-MAX DE PLACAS NMA-1177 DEL GAD AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00015
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,600.00
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	13 DE MAYO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	17 DE MAYO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ABG. NIC DUCHE LOPEZ
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 7,590.00



El mantenimiento en mención consta, entre otras cosas, la adquisición de lo siguiente:

- Filtros y lubricantes
- Templador de banda de accesorios
- Ventilador radiador
- Compresor del aire acondicionado.
- Embrague del ventilador
- Electro ventilador
- Tambores de freno
- Bomba dirección hidráulica
- Ventana original lado derecho
- Tapizado de asientos, volante y piso

FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,590,00 DÓLARES

PROYECTOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS EN EL AÑO 2024

OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

TIPO DE CONTRATACION	MENOR CUANTÍA OBRAS
CÓDIGO DEL PROCESO	MCO-GADPR-AHUANO-2024-002
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 173,757.68
FECHA DEL CONTRATO	03 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DÍAS
% DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (2024)	40.33 %
ENTREGA PARCIAL DE LA OBRA	21 DE FEBRERO DE 2025
% DE EJECUCIÓN (RECEPCION PARCIAL)	103.95 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA
FISCALIZADOR DE LA OBRA	ING. FRANK MANUEL HEREDIA BAYAS
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 207,706.74 (INCLUIDO IVA)



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 207,706.74 DÓLARES

LA OBRA CONSTA DE:

- CONTRAPISO, MASILLADO DE PISO Y DRENAJES DE A.A.LL
- CANCHA DE CESPED SINTETICO, ARCOS Y ADOQUINADO
- CERRAMIENTOS MAMPOSTERIA-MALLA
- SISTEMA ELÉCTRICO
- GRADERIO Y CUBIERTA

La construcción de la cancha sintética en la parroquia Ahuano, fomentará la cohesión social y el bienestar comunitario, al brindar un espacio seguro para realizar actividades recreativas de forma continua, fortaleciendo así los lazos y promoviendo un estilo de vida más activo y saludable de los niños y jóvenes de la parroquia.

ANEXO FOTOGRÁFICO



INAUGURACION DE LA CANCHA SINTETICA



PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00021
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2,492.93
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	07 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	21 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	27 DE AGOSTO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 2,866.87



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 2,866.57 DÓLARES

El mantenimiento consta de lo siguiente:

- Retiro de barrederas existentes
- Retiro de porcelanato de piso existente
- Suministro e instalación de porcelanato de piso
- Instalacion de barrederas existentes
- Suministro e instalación de cerradura para puerta existente
- Suministro e instalación de llave para cocina
- Retiro de urinario existente
- Suministro e instalación de instalación de urinario (Incluye acc.)
- Retiro de inodoro existente
- Suministro e instalación de inodoro tanque (Incluye acc.)
- Picado y resanado de mamposteria (Inc. Empaste)
- Pintura de caucho dos manos (inc. Limpieza)

ANEXO FOTOGRÁFICO



ÁREA DE TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y ÀREA SOCIAL DEL GAD
PARROQUIAL DE AHUANO

PROYECTO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y ADECUACIÓN DE LOS JUEGOS INFANTILES EXISTENTES EN EL PARQUE DEL BARRIO NUEVO HORIZONTE DE AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00004
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,259.00
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	22 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	28 DE FEBRERO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ABG. NIC DUCHE LOPEZ
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 7,010.08



El proyecto consta de lo siguiente:

- Juego metálico en forma de tobogán. (Incluye instalación)
- Reemplazo de las cadenas del columpio existente.
- Asientos metálicos del columpio.
- Lubricación y engrasado del columpio existente.
- Lubricación y engrasado del sube baja existente
- Instalación del balancín frontal
- Lubricación y engrasado de máquina bio saludable mecanismo balancín frontal existente.
- Lubricación y engrasado de máquina bio saludable tipo corredora existente.
- Lubricación y engrasado de máquina bio saludable mecanismo giratorio existente
- Instalación del asiento metálico para maquina bio saludable mecanismo giratorio.
- Pintura anti oxido de los juegos infantiles existentes

FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,010.08 DÓLARES

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO FÍSICO, PSÍQUICO Y SOCIAL DE LOS JÓVENES Y ADULTOS DE LA PARROQUIA AHUANO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA RECREATIVA EN TIEMPOS LIBRES.

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00012
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,298.50
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	18 MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	19 MARZO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. STEVEN ESPINOZA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 6,298.50



En el presente proyecto se entregó lo siguiente:

- 50 Balón de futbol F5
- 50 Balón de Ecuavoley
- 50 Balón de indor.

FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,010.08 DÓLARES

ANEXO FOTOGRAFICO



PROYECTO: USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO 2024

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00017
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,298.55
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	28 DE JUNIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	12 JULIO DE 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ABG. NIC DUCHE LOPEZ
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 7,243.33



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,243.33 DÓLARES

En el proyecto en mención se realizó lo siguiente:

- 05 días dedicados al fortalecimiento de actividades de recreación y deportivas.
- 05 días dedicados al fortalecimiento de actividades artísticas mediante la danza.
- 05 días dedicados al fortalecimiento de actividades artísticas mediante pintura de cerámica.
- 05 días dedicados al fortalecimiento de actividades lúdicas y artísticas para el desarrollo de actividades mediante motricidad fina y gruesa y pintura en lienzo.

ANEXO FOTOGRAFICO:





**PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CDI DE LA COMUNIDAD
TAMIA URCO DE LA PARROQUIA DE AHUANO**

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00020
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3,984.39
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	29 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	08 DE AGOSTO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. ERIKA MISHEL ROJAS ESTRADA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 4,582.05



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 4,582.05 DÓLARES

El mantenimiento consta de lo siguiente:

- Hormigón simple $f'c = 180\text{kg/cm}^2$
- Picado de hormigón
- Desmontaje de cerámica existente
- Cerámica de piso antideslizante
- Cerámica nacional (pared, mesón filos)
- Instalación de agua potable (tubería roscable 1/2")
- Mesón de hormigón armado $f'c = 180\text{kg/cm}^2$
- Suministro e instalación de cerradura para puerta existente
- Mantenimiento de puertas existentes
- Puerta panelada de madera (1.00x2.10m)

ANEXO FOTOGAFICO



PROYECTO: FOMENTANDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LAS ARTES POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN AGOSTO MES DE LAS ARTES 2024

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00022
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,415.00
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	14 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	19 DE AGOSTO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 7,066.75 (INCLUYE IVA) AGREGAR



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,066.75 DÓLARES

El objetivo del proyecto “FOMENTANDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LAS ARTES POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN AGOSTO MES DE LAS ARTES 2024”, es fortalecer la interculturalidad de los pueblos y nacionalidades de la parroquia Ahuano a través de actividades culturales, tradicionales, encaminando en difundir, preservar y mantener el patrimonio cultural, promoviendo la identidad de sus habitantes y la exposición de los emprendimientos productivos de la zona.

ANEXO FOTOGRAFICO:



PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO VULNERABLE DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DE LA PARROQUIA AHUANO EN ACTIVIDADES SOCIALES- MIS MEJORES AÑOS EN MOVIMIENTO 2024, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00023
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,589.50
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 7,577.93 (INCLUYE IVA)



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,577.93 DÓLARES

El proyecto “FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO VULNERABLE DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DE LA PARROQUIA AHUANO EN ACTIVIDADES SOCIALES- MIS MEJORES AÑOS EN MOVIMIENTO 2024, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”, tiene como objetivo ofrecer un espacio de integración social y recreativa que busca mejorar el bienestar físico, emocional y mental de los adultos mayores. Las actividades de intercambio cultural promoverán un envejecimiento activo y saludable, fomentando su participación en la comunidad y combatiendo el aislamiento y la soledad, que son factores clave en el deterioro de la calidad de vida.

Este proyecto es fundamental porque proporcionó a los adultos mayores la oportunidad de mantenerse activos, mejorar su salud física mediante la implementación del presente proyecto para el adecuado uso del tiempo libre, mediante el intercambio cultural de actividades de esparcimiento.

ANEXO FOTOGRAFICO:



PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y LÚDICO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NO. AM-02-15D01-21898-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL –MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00025
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2,500.00
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	17 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	05 DE DICIEMBRE DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 2,875.00 (INCLUYE IVA)



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 2,875.00 DÓLARES

ANEXO FOTOGRAFICO:





La creación del presente proyecto responde a la necesidad de proporcionar herramientas accesibles y estimulantes, diseñadas específicamente para las personas adultas mayores. La actividad lúdica no solo ofrece entretenimiento, sino que cumple una función terapéutica y de fortalecimiento cognitivo. Los juegos y actividades diseñados para este grupo vulnerable permiten mantener habilidades cognitivas como la memoria, la concentración y el pensamiento lógico, elementos fundamentales para la autonomía y la independencia en la vida diaria del adulto mayor.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2024-008
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 11,968.64
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	20 DE JUNIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. ESPINOZA ALAJO RAMIRO STEVEN
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$13,763.94 (INCLUYE IVA)



Los kits de alimento contienen de lo siguiente:

Nro.	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	Arroz en grano entero	12	Libras
2	Lata de atún abre fácil de 160 g	6	unidad
3	Sardina en salsa de tomate de 156 gramos	6	unidad
4	Lenteja granos enteros	6	Libras
5	Avena en hojuelas	6	Libras
6	Aceite en funda de 360 ml	6	unidad
7	Azúcar granulada blanca de ½ kg	6	unidad
8	Sal yodada para consumo humano directo de 1 kg	6	unidad
9	Fideo en lazo	6	Libras
10	Paquete de fósforo	60	unidad
11	Harina de trigo	6	Libras
12	Quinua granulada	3	Libras
13	Harina de cebada (machica)	6	Libras

FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 13,763.94 DÓLARES

ANEXO FOTOGRÁFICO:



PROYECTO: FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EXPOSICIÓN DEL ARTE CULTURAL A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA AHUANO AÑO 2024.

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2024-006
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 42,750.00
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	26 DE ABRIL DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	09 DE MAYO DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. MICAELA MARIUXI CANELOS TAPUY
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 42,750.00 (INCLUYE IVA)



FINANCIAMIENTO	
GAD PARROQUIAL AHUANO	GAD MUNICIPAL DE TENA
\$ 3,260.00 DÓLARES	\$39,490.00

El objetivo del proyecto es fortalecer la interculturalidad de los pueblos y nacionalidades de la parroquia Ahuano a través de actividades culturales, encaminando en difundir, preservar y mantener el patrimonio cultural, promoviendo la identidad de sus habitantes y la venta de productos de la zona.

ANEXO FOTOGRÁFICO





**ÁREA PRODUCCIÓN, RIESGO Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO DERAMILLA VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2024-009
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 75,217.60
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	04 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	14 DE OCTUBRE DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 75,217.60



Se adquirió 63375 Plantas de cacao ramilla de variedad CCN51, las cuales fueron entregadas a 3 asociaciones legalmente jurídicas y 5 comunidades de la parroquia Ahuano.

ÍTEM	COMUNIDAD/ASOCIACIÓN	FAMILIAS BENEFICIARIAS	CANTIDAD DE PLANTAS POR CADA 0,5 ha	TOTAL DE PLANTAS POR COMUNIDAD	HECTÁREAS A INTERVENIR (ha)
1	ASOCIACIÓN AGROPRODUCTIVA SANTA ROSA BAJO	16	325	5200	8
2	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA "SABIRU LLACTA SAN RAMON DE BALSACHICTA"	21	325	6825	10.5
3	ASOCIACIÓN AGROPRODUCTIVO ALBERTO AGUINDA	23	325	7475	11.5
4	COMUNIDAD KICHWA "SANTA ROSA ALTA" DEL RIO NAPO	30	325	9750	15
5	COMUNIDAD KICHWA "KASHA YAKU"	25	325	8125	12.5
6	COMUNIDAD KICHWA NUEVO PARAISO	30	325	9750	15
7	COMITÉ PRO-MEJORAS "EL CARMEN"	25	325	8125	12.5
8	COMUNIDAD KICHWA "SAN SILVERIO" DE PANGA YACU	25	325	8125	12.5
TOTAL, PLANTAS				63375	

FINANCIAMIENTO	
GAD PARROQUIAL AHUANO	GAD PROVINCIAL DE NAPO
\$ 55,217.60 DÓLARES	\$20,000.00

ANEXO FOTOGRÁFICO:



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA AHUANO, MARGEN DERECHO Y MARGEN IZQUIERDO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UTENSILIOS DE COCINA, A FIN DE GARANTIZAR LA SALUD INTEGRAL Y EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE SUS MIEMBROS. PRIMERA FASE

TIPO DE CONTRATACIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2024-00010
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 11,117.55
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	10 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DÍAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	16 DE DICIEMBRE DE 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. ERIKA MISHEL ROJAS ESTRADA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 12,785.18 (INCLUIDO IVA)



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 12,785.18 DÓLARES

El proyecto en mención consta de lo siguiente:

- 10 Cocinas industrial de dos quemadores de 20 cm de alto por 70x80 cm, con accesorios (2 metros de manguera para conexión del gas)
- 10 Cilindros de gas
- 10 Válvulas de gas
- 10 Lavacaros de plástico
- 10 Ollas de aluminio con tapa Nro 50.
- 10 Ollas tipo paila Nro 60 sin tapa, con 0.4 de grosor.
- 400 Platos hondos de fibra plástica reforzado
- 100 Platos tendidos de fibra plástica
- 400 Tazas de fibra plástica reforzada
- 400 Chucharas para sopa
- 30 Tazones de aluminio
- 10 Tinas industriales
- 10 Cucharones grandes para sopa
- 10 Cucharones grandes para arroz.

Fueron beneficiarios los siguientes:

ÍTEM	COMUNIDAD	NÚMERO DE ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
1	Campana Cocha	- Barrio Domingo Licuy - Barrio Ernesto Shiguango - Barrio Fermín Inmunda - Barrio Rodríguez	739
2	Tamia Urku	Barrio San Lorenzo	300
3	27 de Febrero	Escuela Sacha Yachana Wasi	150
4	Alto Sumino	Barrio Nuevo Jerusalén	30
5	Comunidad Dorado Huambuno	Barrio Moretal	40
6	Comunidad Zancudo	Barrio Galápagos	150
7	Cabecera Parroquial Ahuano	Barrio Heliconias	124
TOTAL DE BENEFICIARIOS			1.533

ANEXO FOTOGRÁFICO:



PROYECTO: ADQUISICIÓN DE 7 CARPAS DESARMABLES CON ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2024-00014
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,290.75
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	22 DE ABRIL DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	23 DE ABRIL DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ABG. NIC DUCHE LOPEZ
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 7,234.36 (INCLUYE IVA)



FINANCIAMIENTO
GAD PARROQUIAL AHUANO
\$ 7,234.36 DÓLARES

En el presente proyecto se adquirió lo siguiente:

- 3 Carpa de 3x3 desarmable en tubo galvanizado redondo de 1"x 1.5 con platinas perforadas para sujeción al piso.
- 4 Carpa de 6x3 desarmable en tubo galvanizado redondo de 1"x 1.5 con platinas perforadas para sujeción al piso.

El proyecto en mención tiene como objetivo fortalecer el emprendimiento agro productivos y ejecución de actividades que favorecen el desarrollo de los derechos culturales de los habitantes de la parroquia Ahuano, a través de la adquisición de carpas con estructura metálica.

Hagamos Historia

**ÁREA SALUD, EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANA EN LA PARROQUIA AHUANO, MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERÍA 2023 PARA LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RÍOS NAPO Y ARAJUNO

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2024-004
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 59,964.00
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	14 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	300 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	23 DE DICIEMBRE DE 2024
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. KENDRA JAZMIN PUMA YAURIPOMA
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 59,964.00



El proyecto consistía de lo siguiente:

- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 1: Desde la cabecera parroquial hasta la Isla Anaconda, San Rafel, Arbolito, Caracol y los Yutzos de la rivera del río Napo y viceversa.
- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 2: Desde Selva Viva hasta la Isla Anaconda, San Rafel, Arbolito, Caracol y los Yutzos de la rivera del río Arajuno y viceversa.
- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 3: Desde la comunidad Kichwa Campo Cocha hasta la Asociación Santa Barbara de la rivera del río Arajuno, cabecera parroquial y viceversa
- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 4: Desde la comunidad Kichwa de Campana Cocha hasta Nuevo Paraíso (sector Río Rodríguez) de la rivera del Río Napo y viceversa.
- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 5: Desde la comunidad Kichwa Santa Rosa Bajo hasta el Centro Educativo Comunitario de la comunidad Santa Rosa Alto, Unidad educativa Alejandro Humboldt y cabecera parroquial.

FINANCIAMIENTO

GAD PROVINCIAL DE NAPO

\$ 59,964.00 DÓLARES

ANEXO FOTOGRÁFICO



**ACTIVIDADES Y AUTOGESTIONES POR PARTE DEL EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL**

CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA



TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN VALOR DE
\$ 742.502,84

**BENEFICIARIOS: PARROQUIA
AHUANO**

PROYECTO DENOMINADO:
CONSTRUCCIÓN DEL
ESTADIO EMBLEMÁTICO
PARA LA PARROQUIA
AHUANO, CANTÓN TENA,
PROVINCIA DE NAPO

FINANCIMIENTO

ENTIDAD	MONTO
GAD PROVINCIAL DE NAPO	\$ 321,149.93
GAD MUNICIPAL DE TENA	\$ 321,208.80
GAD PARROQUIAL DE AHUANO	\$ 100,144.11

**GESTIONES PARA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE GESTION Y
DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES**



TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN VALOR DE
\$ 191,563.39

**ASOCIACIÓN BENEFICIARIA:
ASOCIACION ARTESANAL
KICHWA JATARY**

PROYECTO DENOMINADO:
FORTALECIMIENTO DE LA
ECONOMÍA COMUNITARIA
DEL PUEBLO KICHWA
MEDIANTE LA
REPOTENCIACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA Y
MAQUINARIA DEL CENTRO
DE ACOPIO Y AGRO
TRANSFORMACIÓN DEL
CAFÉ, EN LA ASOCIACIÓN
ARTESANAL KICHWA JATARI
PARROQUIA AHUANO,
CANTÓN TENA, PROVINCIA
NAPO

**SEGUIMIENTO AL PROYECTO POSTULADO ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA**



MONTO DEL PROYECTO: **\$ 767,540.43**

**BENEFICIARIOS:
PARROQUIA AHUANO**

**PROYECTO
DENOMINADO:**
"CONSTRUCCIÓN DE UN
CENTRO FIERAL PARA
COMERCIALIZACIÓN DE
PRODUCTOS DE LA ZONA,
EN EL FORTALECIMIENTO
A LA PRODUCCIÓN DE LA
PARROQUIA RURAL DE
AHUANO, CANTÓN TENA,
PROVINCIA DE NAPO"

Detalle de montos y financiamiento	Valor USD (\$)	%	Priorización a la que se postula
Construcción de Obra Civil - Fondo Común STCTEA	627,663.01	81.78%	Área de influencia Directa (60%)
IVA Obra Civil - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	94,149.45	18.22	
Fiscalización - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	31,782.21		
IVA Fiscalización - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	4,767.33		
Equipamiento - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	7,981.24		
IVA Equipamiento - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	1,197.19		
TOTAL	767,540.43	100%	

GESTIONES PARA FIRMA DE CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL – MIES

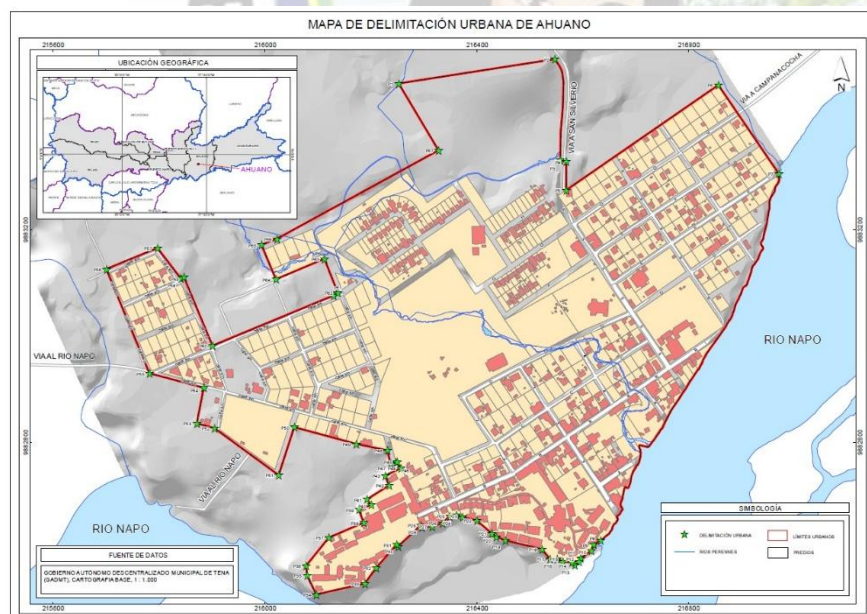


MONTO TOTAL DE LOS CONVENIOS: \$
23.035,08

BENEFICIARIOS: CENTRO GERONTOLÓGICO AHUANO ZONA 1 Y 2

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES –PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD.

REUNIONES CON LA CIUDADANÍA PARA LA DELIMITACIÓN DE BARRIOS DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA, CONJUNTAMENTE CON TÉCNICOS DEL GAD MUNICIPAL DE TENA.



BARRIOS CONSIDERADOS:

- Barrio Guadalupano
- Barrio Central
- Barrio Heliconias
- Barrio Nuevo Horizonte
- Barrio 6 de abril

GESTIONES ANTE EL SUMAK KAWSAY WASI Y DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL TENA, PARA LA DONACION DE ATAUD A FAMILIAS DE EXTREMA POBREZA DE AHUANO.



GESTIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN MURO DE ESCOLLERA PARA PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO



**GESTIONES ANTE LA SECRETARIA DE GESTION DE RIESGOS PARA LA
DOTACION DE KITS HUMANITARIOS PARA LOS AFECTADOS DE
INUNDACIONES**



**NRO. BENEFICIARIOS: 11 FAMILIAS
BENEFICIARIAS**

**APOYO CON MAQUINARIA PARA EL TRASLADO DE MATERIAL PETREO
(VOLQUETA, RETROEXCAVADORA) Y LIMPIEZA DE VIAS DE ACCESO A
COMUNIDADES**



NUMERO DE BENEFICIARIOS ESTIMADOS EN TRASLADO DE MATERIAL PETREO:	Atención a 57 solicitudes
VALOR DE COMBUSTIBLE (2024):	\$ 2.500,00
SUELDO DE OPERADOR Y CHOFER DE VOLQUETA (2024):	\$ 15.504.00

**GESTIÓN DE MAQUINARIA ANTE EL CONSEJO PROVINCIAL PARA EL
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS CAMPANA COCHA Y GUAYSACOCHA**



**CONSTRUCCION DE LA CASA DE GESTIÓN EN EL BARRIO ERNESTO
SHIGUANDO DE LA COMUNIDAD CAMPANA COCHA, POR ADMINISTRACION
DIRECTA DEL GAD PARROQUIAL AHUANO**



**COMISIONES PERMANENTES AL GAD MUNICIPAL DE TENA Y GAD
PROVINCIAL DE NAPO**



Se ha realizado las siguientes gestiones:

- Mantenimiento de accesos viales para comunidades
- Gestiones para el presupuesto participativo en beneficio de la parroquia Ahuano, por parte del Gad Municipal del Tena y del Gad Provincial de Napo.
- Gestiones para firmas de convenios.
- Gestiones para la ejecución del dragado del río Napo frente al sector del socavón.
- Gestiones para la intervención con el Vacum del Gad Municipal del Tena, para la limpieza de las alcantarillas de la parroquia.
- Gestión para el cambio de motores fuera de borda para la gabarra del Gad Provincial de Napo.
- Gestiones ante el Gad Municipal del Tena, solicitando el Arreglo de los problemas presentes en la Planta de Tratamiento de Aguas residuales
- Gestiones para la limpieza de la maleza de las calles de la parroquia Ahuano.
- Firma de escrituras de beneficiarios de lotes de terreno en la lotización denominada: reasentamiento de la Isla Anaconda y San Rafael.

CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

Una vez que se ha recogido las sugerencias ciudadanas sobre los temas que el representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Ahuano rinda cuentas.

Es mi deber responder a las inquietudes formuladas por la ciudadanía en la asamblea de los integrantes de participación ciudadana de fecha 08 de mayo de 2025.

1. El señor Daniel Grefa, en representación del área de Educación, solicita se aclare en que se utilizó en la partida 75.01.07- Construcciones y edificaciones; así como también se detalle el estado sobre las obras que se encuentran el Plan Operativo Anual del año 2024 las cuales son:

- Construcción de 7 Casas de Gestión en su primera etapa en la parroquia rural de Ahuano.
- Construcción de una cancha de césped sintético, cerramiento, graderío con cubierta metálica en la parroquia rural de Ahuano, cantón Tena, provincia de Napo
- Construcción del Estadio Emblemático para la parroquia rural de Ahuano

RESPUESTA:

El valor reflejado en la partida presupuestaria 750107- Construcciones y Edificaciones, hace referencia al valor a utilizar en obras planificadas en el presupuesto del Gad Parroquial Ahuano y del presupuesto participativo del año 2024, como lo es: la construcción de casas de gestión, construcción de la cancha sintética, graderíos, cementerio, etc.

El estado actual de la construcción de las casas de gestión, no se encuentra ejecutado debido a que se ha presentado inconvenientes en la entrega de la documentación de los predios donde se va a construir por parte de las comunidades beneficiarias; sin embargo es importante aclarar que ya se construyó un graderío en la comunidad de Santa Rosa, donde inicialmente se tenía previsto construir la segunda etapa de la casa de gestión; Entre los meses de junio y julio se tiene previsto iniciar con el proceso de construcción de 3 casa de gestión las cuales se construirán en las comunidades de: Calmito de Río Bueno, Balsa Chikta y Campo Cocha.

El estado actual que se encuentra la obra “Construcción de una cancha de césped sintético, cerramiento, graderío con cubierta metálica en la parroquia rural de Ahuano, cantón Tena, provincia de Napo” es del 100%, debido a que ya se realizó la entrega y recepción provisional con fecha 21 de febrero de 2025, estando a la espera de la recepción definitiva de la obra.

Y Finalmente en referencia a la Construcción del Estadio Emblemático; el Gad Parroquial de Ahuano, en cumplimiento del Convenio Tripartito denominado: “CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE

AHUANO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA” se realizó la transferencia al Gad Municipal del Tena, por un valor de \$ 100.144,11 dólares, de fecha 13 de noviembre de 2024.

El estado actual de acuerdo de la última planilla recibida de avance de obra Nro 2, es del 33.72% de ejecución física y económica; además es importante aclarar que mediante resolución Nro. GADMT-A-2025-0112-R de fecha 21 de abril de 2025, el Abg. Jimmy Reyes, alcalde del cantón Tena, resuelve en el Art. 1 de la mencionada resolución, SUSPENDER el plazo de contrato NRO.096-GADMT-2024, referente a la Construcción del Estadio Emblemático.

2. El señor Luis Aguinda, presidente de la comunidad Calmito de Río Bueno, solicita se aclare por que no se ha realizado aun la construcción de la casa de gestión en su comunidad, la misma que corresponde al presupuesto participativo del año 2024.

RESPUESTA:

Con la finalidad de responder esta pregunta es necesario detallar lo siguiente:

- El proyecto de construcción de las casas de gestión, se había presupuestado inicialmente con la donación de tubos de petróleo, esto quiere decir que inicialmente el costo de la tubería de petróleo no se había incluido en el presupuesto de la obra en mención; en vista de que a pesar de haber realizado las gestiones correspondientes, no se ha podido obtener la tubería de petróleo, por lo que fue necesario reestructurar el presupuesto para la construcción de las casas de gestión.
- Finalmente una vez que se ha realizado la reestructuración del presupuesto para la construcción, se presentó otro inconveniente que a continuación se describe:
Para la construcción de obras civiles por parte de una institución pública, se debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - La Asociación o comunidad beneficiaria debe estar constituida legalmente.
 - El terreno en donde se va a construir la obra debe estar a nombre de la comunidad o asociación beneficiaria.

En este contexto, se pudo evidenciar que la comunidad de Alto Sumino y Pakay Chikta no cumplían con los requisitos descritos, en el caso de Alto Sumino, comunidad en la cual el espacio en donde se quería construir la casa de gestión, está a nombre del Distrito de Educación, por lo que se realizó las gestiones para poder firmar un convenio, más sin embargo no se obtuvo una respuesta positiva.

Por lo tanto, al constar dentro de un solo proyecto la construcción de 4 casas de gestión, en las comunidades de Calmito de Río Bueno, Alto Sumino, Balsa Chikta, Pakay Chikta, el inconveniente descrito referente a las escrituras del predio en el cual se tenía proyectado construir, ha hecho que se retrase el proceso de contratación.

3. El señor Héctor Cerda, presidente de la comunidad Campanacocha, solicita se aclare qué proyectos se ha realizado en el ámbito de producción en el año 2024; y por qué su comunidad no ha sido considerada para el proyecto de entrega de plantas de cacao. Así como también solicita que gestiones o en qué estado está la solicitud de la construcción de **un puente en su sector**, ya que es de suma importancia para su localidad.

RESPUESTA:

Porque la comunidad de Campana Cocha, no ha sido considerada en la entrega de plantas de cacao:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, ha realizado proyectos en beneficio de los habitantes de la comunidad Campana Cocha, a continuación se detallan:

- FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA AHUANO, MARGEN DERECHO Y MARGEN IZQUIERDO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UTENSILIOS DE COCINA, A FIN DE GARANTIZAR LA SALUD INTEGRAL Y EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE SUS MIEMBROS. PRIMERA FASE”, en este proyecto se han beneficiado los siguientes barrios de la comunidad: Barrio Ernesto Shiguango, Barrio Domingo Licuy, Barrio Ushito, Barrio Rodríguez, Barrio Ernesto Shiguango.
- CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE GESTIÓN: En este proyecto se benefició el barrio Ernesto Shiguango de la comunidad Campana Cocha, con el debido conocimiento de la directiva de la comunidad Campana Cocha.
- Entrega de 40 sacos de cemento: Se ha entregado sacos de cemento para la construcción del cerramiento de la unidad Educativa David Miller.
- Se entregó material para la construcción de la cocina comunitaria en el Barrio Rodríguez.

Como se puede observar la comunidad Campana Cocha, se ha beneficiado de proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano. Es responsabilidad del Gad Parroquial distribuir equitativamente los recursos en beneficio de todas las comunidades y cabecera parroquial, que conforman la Parroquia Ahuano.

Proyectos que se han realizado en el ámbito de la producción en el año 2024.

En cuanto a los proyectos de producción que se ha realizado por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, se enuncia lo siguiente:

- FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO DE RAMILLA VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.
- Entrega de kits Agrícolas con el presupuesto participativo asignado por el Gad Provincial de Napo al Gad Parroquial de Ahuano.

Estado de la solicitud de construcción de un puente en la comunidad

La construcción del puente en la comunidad se ha planificado realizarla durante el último trimestre del presente año.

4. **El señor Mariano Andi, presidente de la comunidad Pacaychikta**, solicita se aclare o rinda cuentas sobre el estado de la construcción de la casa de gestión en su comunidad, la misma que está considerada en el presupuesto participativo del año 2024.

RESPUESTA:

Para la construcción de obras civiles por parte de una entidad pública, se debe cumplir con los siguientes requisitos.

- La Asociación o comunidad beneficiaria debe estar constituida legalmente.
- El terreno en donde se va a construir la obra debe estar a nombre de la comunidad o asociación beneficiaria.

En días anteriores se ha solicitado la documentación pertinente, en un diálogo mantenido entre el presidente de la comunidad y técnicos del Gad, el presidente de la comunidad manifestó que no cuenta con la escritura del predio en el cual se pretende construir la casa de gestión.

5. **El señor Miguel Grefa, presidente de la comunidad de San José de Huambuno**, solicita se de detalle sobre la situación sobre el cerramiento de la casa comunal, pedido que se ha realizado durante en el año 2024.

RESPUESTA:

No se ha podido concretar este proyecto por falta de presupuesto.

6. **La señora Alicia Rojas, presidenta de la comunidad El Carmen**, manifiesta que se dé a conocer sobre la situación del proyecto de Riego y drenaje en beneficio de algunas

comunidades de la parroquia Ahuano, el mismo que fue presentado al consejo provincial de Napo, ya que es su competencia.

RESPUESTA:

El Sr. Germán Jara – Vocal de producción, riesgo y medio ambiente del GAD Parroquial Rural de Ahuano, ha manifestado que el proyecto se estará subiendo al portal de compras públicas para la contratación durante el transcurso de este mes de Junio del presente año, esto según información que ha recibido por parte del Subdirector de Riego y drenaje del Gad Provincial. Las comunidades beneficiarias serán: Santa Rosa, Alto Sumino, San Isidro, Nuevo Paraíso, El Carmen, Colonia Bolívar y Campana Cocha. Son aproximadamente 16 km de drenaje aproximadamente.

7. **El señor Elmer Tsmaraint, presidente del barrio Nuevo Horizonte**, solicita se dé a conocer que proyectos se ha invertido en beneficio del centro gerontológico de la parroquia Ahuano, así como también manifiesta que requiere conocer que gestiones se ha realizado para la construcción del alcantarillado en su localidad, ya que es un problema que se requiere la atención inmediata por la Municipalidad.

RESPUESTA:

Proyectos que se han realizado en beneficio del centro gerontológico de la parroquia Ahuano, durante el año 2024:

- Fortalecimiento de la calidad de vida a través de la adquisición y entrega de kits de alimentos para las personas adultas mayores de la parroquia Ahuano, cantón Tena, provincia de Napo.
- Fortalecimiento a la calidad de vida a través de la participación del grupo vulnerable del Centro Gerontológico de la parroquia Ahuano en actividades sociales – Mis mejores años en movimiento 2024, cantón Tena, provincia de Napo.
- Fortalecimiento a la calidad de vida a través de la adquisición de material didáctico y lúdico para la ejecución del convenio de cooperación técnico económico NO. AM-02-15D01-21898-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social –Mies y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano (Gad) para la implementación de servicios de personas adultas mayores – PEJ en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad
- Servicio de atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad en el marco del convenio de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social –Mies y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano.

Gestiones que se ha realizado para el alcantarillado en el Barrio Nuevo Horizonte

Con fecha 25 de septiembre de 2024, con Oficio Nro 317-P-GADPRA-2024, se presentó un oficio dando a conocer sobre la situación actual del sistema de alcantarillado del Barrio Nuevo Horizonte e insistiendo la intervención al mismo, ante el Gad Municipal del Tena, ya que está dentro de sus competencias el Alcantarillado dentro del Cantón. Además indicar que en varias ocasiones se ha tratado este tema en las comisiones realizadas por el ejecutivo y legislativo del Gad Parroquial Ahuano.

8. El señor Felipe Yumbo, presidente de la comunidad Bajo Pusuno, solicita conocer sobre el pedido realizado en el año 2024, sobre la construcción de un comedor y una batería sanitaria en beneficio de su comunidad.

RESPUESTA:

Para la comunidad de Bajo Pusuno, se tiene previsto construir una cocina comunitaria con mano de obra directa del Gad Parroquial de Ahuano, en el último trimestre del año presente.

Finalmente mencionar que el trabajo continua en beneficio de cada uno de los sectores, comunidades y barrios más vulnerables de nuestra parroquia, por ello se ha enfocado en robustecer la planificación y gestión conjuntamente con las entidades públicas tanto el GAD Provincial de Napo, GAD Municipal de Tena y demás instituciones competentes que buscan de un Ahuano próspero y en desarrollo continuamente.

Atentamente,

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda
PRESIDENTE

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

Hagamos Historia